

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VASQUEZ INCOVAZ C LTDA. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del dos mil quince, siendo las doce horas, en la Av. Carlos Julio Arosemena, Local 34, se reúnen los socios de la Compañía denominada INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VASQUEZ INCOVAZ C LTDA. en liquidación, la señora ILEANA JACKELINE GUEVARA GUEVARA propietario de veintinueve con 52/100 participaciones de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una , el señor OSCAR RICARDO VASCONEZ ESPINOSA propietario de 80/100 participaciones de 0.04 centavos de dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una ,el señor DAVID LEONCIO VASQUEZ VASCONEZ propietario de setecientos setenta con 40/100 participaciones de 0.04 centavos de dólar de los estados unidos de Norteamérica cada uno, las acciones referidas se encuentran canceladas en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios. Actúa como Presidente de la Junta General, el Sr. David Leoncio Vásquez Vasconez, y como secretario el señor David Vásquez Guevara. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta la declara formalmente instalada.

Orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2014
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2014.

1. Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014; Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

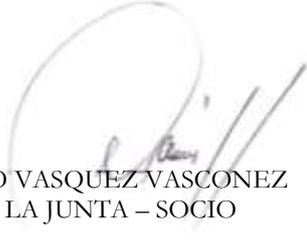
3. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, y Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas, aprobó los informes de Administrador
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los socios correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.

Lo certifico.-



f) DAVID LEONCIO VASQUEZ VASCONEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original

Con lo que termina la presente sesión, David Leoncio Vásquez Vasconez e Presidente de la junta, Oscar Ricardo Vasconez Espinosa, Ileana Jackeline Guevara Guevara y Secretario Ad-Hoc David Vásquez Guevara, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Abril 22 del 2015.



David Vasquez Guevara
Secretario